



12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

La Plata, junio y septiembre de 2021

GT52: Proyecciones sociopolíticas del patrimonio en contextos neoliberales

Consulta y participación indígena para un Centro de Interpretación en Los Antiguos, Santa Cruz

María José Figuerero Torres. Instituto de Arqueología, FILO:UBA.

mjofiguerero@yahoo.com.ar

Guillermo Luis Mengoni Goñalons. Instituto de Arqueología, FILO:UBA.

wmengoni@yahoo.com.ar

Resumen

En el sur de Patagonia se suele apelar al pasado indígena para la creación de recursos culturales de naturaleza patrimonial. No obstante, al recurrir a la historia y arqueología como fuentes se invisibiliza a las comunidades indígenas actuales de la provincia, desconectándolas de sus antepasados cercanos y pasado ancestral. Aquí presentamos un caso que se aparta de este esquema, en tanto reunió a autoridades provinciales y municipales, académicos y referentes de las comunidades originarias de Santa Cruz para el desarrollo de un recurso turístico-cultural, cuya concepción y diseño surgió de una modalidad de trabajo participativa y colaborativa.

Palabras clave: *Centro de Interpretación; Patagonia; Pueblos Originarios; Consulta; Turismo.*

Introducción

Hace poco más de una década que las comunidades originarias están transitando procesos diversos de organización en la provincia de Santa Cruz, pero aún hay pocos espacios oficiales en dónde se puedan expresar y visibilizar. De ahí la trascendencia de lo que vamos a relatar y analizar.

La Secretaría de Estado de Turismo de Santa Cruz proyectó la creación de un Centro de Interpretación en la localidad de los Antiguos como parte del Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos para Corredor Ruta Nacional 40. El tema propuesto fue “comunidades indígenas actuales” y para ello implementó, por primera vez en este ámbito, una consulta previa, libre e informada a los pueblos originarios. Fuimos convocados como especialistas para asesoramiento y elaboración de un guión y también se invitó a un museólogo para llevar adelante el proyecto museográfico. La consulta estuvo a cargo de la Municipalidad de Los Antiguos y participaron los referentes tehuelche, mapuche y mapuche-tehuelche de las comunidades originarias en Santa Cruz.

Hay varios puntos a destacar. Los representantes del Estado buscaron el consentimiento indígena antes de iniciar el desarrollo de la temática propuesta. La respuesta de las comunidades fue positiva, con un sostenido acompañamiento y participación del trabajo realizado hasta el momento. Esto es coincidente con una etapa de plena afirmación identitaria y conformación de las comunidades indígenas. Los temas que seleccionaron complementan los diversos proyectos en curso de recuperación y revalorización de sus saberes y prácticas culturales, así fortaleciendo sus propios objetivos de avanzar en su reconocimiento y alcanzar una mayor visibilización en la sociedad provincial. El proceso llevado a cabo evitó las valorizaciones patrimoniales impuestas, al respetar su condición de pueblos preexistentes y sus derechos constitucionales, tanto a gestionar su patrimonio como a la consulta previa, libre e informada. Nuestra intervención como mediadores fue un aporte relevante desde la academia para asegurar un mejor diálogo entre las partes.

Antecedentes del proyecto del gobierno

El deseo de la Municipalidad de Los Antiguos de contar con un CI data de la década de los años 90, momento a partir del cual existieron varias propuestas que no llegaron a término. El actual proyecto para el “Centro de Informes e Interpretación Los Antiguos, Provincia de Santa Cruz – Corredor Ruta Nacional 40” se enmarca en el Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (Préstamo BID 2006/OC-AR) aprobado a fines del 2015. La supervisión general estuvo a cargo de un Proyecto Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales (UEPI) del ex-Ministerio de Turismo de la Nación, que activó el proceso de financiación en 2016. La construcción del edificio que albergará al CI concluyó en marzo 2018, cuando fue entregado en custodia a la Municipalidad de Los Antiguos para su gestión y mantenimiento.

Al momento de activar la etapa de equipamiento del CI (mayo 2018), la Municipalidad de Los Antiguos y la Delegación Norte de la Secretaría de Estado de Turismo decidieron que el tema excluyente fuera los Pueblos Originarios actuales de la provincia. Desde su perspectiva, esto responde al nombre del pueblo, lo indígena en el imaginario local y las múltiples preguntas sobre el tema que reciben de parte de los visitantes a la región. Todos estos antecedentes se privilegiaron por sobre otros temas alternativos para el CI, como la historia colonial reciente o los recursos naturales regionales.

Nuestra colaboración e interacción con la Municipalidad de Los Antiguos (MLA) data del inicio de nuestro proyecto de investigación arqueológica en 2005 radicado en el Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, con la financiación de la UBA, CONICET y FONCYT. El tema ha sido la historia de la ocupación de los Pueblos Originarios desde el pasado remoto hasta el presente, para lo cual hemos llevado adelante investigaciones arqueológicas, pero también hemos trabajado con documentos de archivos, relatos y narrativas recientes, con entrevistas a actuales residentes del Departamento de Lago Buenos Aires y en colaboración con las comunidades indígenas.

Tanto la redacción de material informativo como las actividades de capacitación y difusión que hemos realizado, se encuadran en un “Convenio de Asistencia y Colaboración” entre nuestra Facultad y la MLA “sobre temas arqueológicos,

patrimoniales y de transferencia y difusión del conocimiento”, vigente desde 2009 y ratificado por la UBA. La publicación del libro sobre etnografía y arqueología del N.O. de Santa Cruz (Figuerero Torres et al., 2008) y de un tríptico para el Museo Regional Antiguos Pobladores de Los Antiguos (Mengoni Goñalons y Figuerero Torres, 2016) fue el disparador para establecer un vínculo con los referentes de algunas comunidades indígenas y con la Modalidad de Educación Cultural Bilingüe de la provincia. También trabajamos en la recuperación del significado dado por los pobladores actuales a ciertos lugares que forman parte del paisaje cultural y del territorio indígena ancestral (Mengoni Goñalons et al. 2014).

Más recientemente, a pedido de la MLA, trabajamos en la selección de puntos de parada y en elaboración de los textos para folletería y una serie de audioguías, destinadas para quienes recorren la Ruta Provincial 41 que une Los Antiguos con Lago Posadas, producidas por la Secretaría de Estado de Turismo, Santa Cruz. Este es un sector que está siendo promocionado desde Turismo de Los Antiguos y de la provincia (SECTUR 2018). En todas estas contribuciones hemos destacado la presencia de los pueblos originarios en la región y su persistencia hasta tiempos recientes. También hemos trabajado en recuperar su voz como narradores de su propia historia. Esta mirada contrasta con la de otros materiales de difusión que siempre han anclado a los indígenas en el pasado que los patrimonializan, desconectándolos de su actual situación y realidad.

Proyecto del Centro de Interpretación

La Secretaría de Estado de Turismo, junto con la Municipalidad de Los Antiguos (MLA) pensaron en proponer el tema “Comunidades originarias actuales” para un Centro de Interpretación (CI) a construir en esa localidad. Esto puso en marcha un proceso singular que reunió a las autoridades de Turismo Provincial y Municipal, académicos, especialistas y referentes de las diferentes comunidades indígenas de la provincia. Este proceso consistió en implementar, por primera vez, una consulta previa, libre e informada a los pueblos originarios en el ámbito de Turismo. En sucesivas reuniones presenciales con la participación de todos los actores involucrados se definieron los ejes temáticos a incluir y que quedaron plasmados en

un libro. Por el momento, la obra ejecutiva de montaje del CI está pendiente de realización, y se encuentra en la etapa de gestión oficial de recursos financieros.

En este proceso fuimos convocados inicialmente como asesores por Marina Basalo, Delegada de la Zona Norte de la Secretaría de Estado de Turismo y actuamos de enlace con las comunidades originarias a quienes conocíamos de antemano. A partir de ese compromiso nos ocupamos de anticipar la propuesta a los referentes de las diferentes comunidades originarias, redactamos un primer borrador del guión para el CI, llevamos notas de las diferentes cuestiones que fueron surgiendo durante las reuniones de trabajo presenciales, escribimos los borradores de las actas como memorandos de entendimiento y acuerdo, atendimos a las sugerencias de los referentes, les dimos a las mismas su forma final y, después, elaboramos en colaboración con los referentes el guión museológico. Este guión (Figuerero Torres y Mengoni Goñalons, 2019a) forma parte de una obra mayor en formato libro de varios capítulos que estuvo coordinado por el museólogo convocado para elaborar la propuesta museográfica del CI (Fernández Balboa, 2019). Todo esto se plasmó en encuentros, actividades y comunicaciones en Los Antiguos y desde nuestros lugares respectivos de residencia, a lo largo de quince meses entre abril 2018 y julio 2019.

Tanto las actas como el guión museológico se concretaron a partir del trabajo conjunto con los referentes de las comunidades que decidieron participar. Las actas fueron corregidas colectivamente en los encuentros. El guión museológico contó con el aporte de los referentes de material diverso (textos, documentos, imágenes y audios) que fueron incluidos en la producción de este producto específico. Este trabajo se fue dando espontáneamente a medida que avanzamos en nuestra tarea de compaginar las voces y los materiales que brindaron los referentes, sumados a aquellas cosas que nosotros les solicitamos para nutrir y/o ampliar el contenido de algunos temas.

A esto sumamos el aporte de nuestro propio proyecto de investigación arqueológica, antropológica e histórica en el área de Los Antiguos que data del 2005 a la fecha. Contribuimos con material documental resultado de la lectura a contrapelo de algunos viajeros y exploradores que recorrieron la Patagonia y, además, con el análisis contextual y crítico de mapas, dibujos, fotos, estadísticas, censos, entre

otros tipos de registros documentales de archivos y bibliotecas oficiales, así como la reconsideración de la trascendencia de diferentes huellas y rastros de la materialidad del pasado. Esto permitió reafirmar la presencia y agencia indígena en diferentes tramos de su historia y nutrir de contenido a varios de los temas propuestos en las reuniones y que debían ser considerados en el guión.

Desde un comienzo nos focalizamos en lograr integrar el aporte que cada uno podía hacer al proyecto colectivo desde su propia mirada, teniendo como marco de referencia la interculturalidad y la multivocalidad. El objetivo fue ir completando y organizando el contenido del guión museológico en función de los temas que los referentes mismos habían propuesto como ejes centrales (ver más adelante). A posterioridad de los encuentros presenciales, tuvimos una comunicación fluida que se intensificó a medida que nos íbamos acercando al plazo límite establecido por los representantes de la gestión de gobierno. Se generó de esta manera un trabajo colaborativo (Colwell-Chanthaphonh y Ferguson, 2008; Rappaport, 2016) que involucró instancias de reflexividad que se sustentaron en el diálogo y la reciprocidad.

Esto último nos llevó a ir reconfigurando nuestro rol a lo largo del proceso: de asesores y mediadores a facilitadores e intérpretes. En ese sentido, ahora sentimos que finalmente se trató de una coproducción en la que nosotros actuamos fundamentalmente como redactores, compiladores, y editores del guión. Cabe aclarar que en el guión fue nuestro mandato que se diera crédito autoral a todos los textos, imágenes y audios desgrabados que contribuyeron los referentes, así como los otros aportes realizados por integrantes de nuestro proyecto marco. Este reconocimiento autoral formó parte integral de la política editorial, criterio que acordamos y compartimos plenamente con el museólogo (Anderson y Christen, 2019). De esta manera quedaron expresadas las voces de los referentes en diferentes tramos del guión, tanto en castellano como en lengua indígena.

Diseño de la consulta indígena

Definido el tema por parte de la provincia, siguiendo nuestro asesoramiento, se decidió realizar una consulta formal a todas las comunidades originarias para

obtener su consentimiento y participación. Consideramos como fundamental que deberían ser ellas quienes planteasen sus intereses e inquietudes, sin que otro se apropie de su voz e historia. La consulta se realizó en la localidad de Los Antiguos en dos instancias. La primera involucró a las comunidades de la zona norte de la provincia en junio 2018. A pedido de ellas se extendió esta consulta al resto de las comunidades de la provincia y este segundo encuentro tuvo lugar en abril 2019.

En anticipación a los encuentros circulamos una propuesta inicial de guión para el CI con el título provisorio de “Comunidades indígenas actuales, prácticas culturales y memoria” (mayo, 2018). Tomamos como base conceptual el trabajo realizado en años previos con las comunidades para visibilizar su trayectoria con sus propias voces. El objetivo fue ofrecer una visión alternativa a las inquietudes de los visitantes quienes se suelen referir solamente al pasado histórico de los pueblos y desconocen en su totalidad la existencia de comunidades indígenas en la actualidad. Con esto deseamos unir el pasado de los Pueblos Originarios de Santa Cruz, folclorizado en el saber popular, con el presente de las comunidades que están en pleno proceso de afirmar su identidad ante la sociedad.

El trabajo de organización, a cargo de la MLA, incluyó la convocatoria, la organización logística del traslado y alojamiento, la definición de la agenda de actividades, la celebración de la reunión de consulta y la firma de las actas acuerdo. En ambas instancias, seguimos un procedimiento semejante, a modo de protocolo, para iniciar el proceso de consulta. El propósito fue informar a cada referente acerca de la naturaleza de la convocatoria para asegurar de que contarán con la información necesaria antes de la reunión de consulta en Los Antiguos.

El municipio acompañó la invitación con el envío del guión inicial elaborado por nosotros para informar de antemano del tema y contenido propuesto para la consulta. En la segunda instancia de consulta, solicitamos además la colaboración de la Dirección de Pluriculturalidad y Pueblos Originarios, DD.HH., para acercar el material en forma impresa a las comunidades en Río Gallegos.

Reuniones de consulta

Los referentes fueron recibidos por las autoridades en la sede municipal. Los presentes incluyeron al Intendente Guillermo Mercado, integrantes del Consejo de Deliberantes y de la Secretaría de Cultura acompañados por la gente de prensa. Como representantes del área de Turismo, Marina Basalo y Mauro Croce hicieron una presentación del tema del CI y expresaron el deseo de solicitar el consentimiento para el tema del proyecto. En estos encuentros, por pedido expreso, se cumplió con el protocolo indígena en el cual hubo presentaciones personales de todos los presentes, para luego pasar a hablar sobre la temática de la convocatoria en un ambiente de cordialidad.

En la reunión de junio 2018, Marina Basalo fue quien inició la consulta planteando que el proyecto se iba a concretar solo con el consentimiento de las comunidades mediante un acuerdo. Realizó una presentación detallada de la idea en cuanto a la gestión del proyecto, mostró los planos, y explicó los pasos administrativos a dar. En compañía de diversas autoridades municipales se visitó el edificio del CI, aún en construcción. El trabajo con los referentes se centró en el análisis del guión inicial, elaborado por nosotros, para luego ahondar en los posibles contenidos, e incluyó la modificación del título originalmente propuesto que quedó como “Comunidades indígenas actuales, prácticas culturales y memoria”. Pero la definición de los temas quedó supeditado al reclamo de los referentes quienes argumentaron que debían estar representados los pueblos originarios en sus tres identidades: tehuelche, mapuche y mapuche-tehuelche, por cual correspondía convocar a las restantes comunidades de la provincia. La reunión fue grabada con video, con consentimiento de los presentes, y los acuerdos se plasmaron en un acta firmada por las autoridades de Turismo, los referentes indígenas y nosotros.

En la reunión de abril 2019, la modalidad para la convocatoria fue semejante en cuanto al modo de comunicación, información y logística ofrecida, pero fue extendida a todas las comunidades de la provincia. No obstante, muchas de las comunidades tenían ya conocimiento previo de la iniciativa y disponían de los resultados de la reunión previa de consulta. En esta ocasión, al encuentro se sumó el museólogo Carlos Fernández Balboa, convocado por la provincia para realizar el guión museográfico final del CI. La actividad del encuentro se centró en un Taller de

Identidad coordinado por Fernández Balboa donde se analizó el concepto del CI y se discutieron los contenidos propuestos que partieron de los referentes. La reunión fue registrada por video y audio y se realizó una nueva visita al edificio recién terminado. Al concluir el encuentro, en el acta acuerdo los referentes recalcaron la necesidad de que este tipo de consultas se extendiera a otras Direcciones de Turismo locales donde hay comunidades indígenas radicadas (Acta abril 2019). El municipio brindó a los referentes un espacio de comunicación a través de una serie de entrevistas realizadas por los medios de televisión y radio locales.

De las 14 comunidades de la provincia, existentes en ese momento, que aceptaron la convocatoria, estuvieron presentes y firmaron las Actas de 2018 y 2019 (Figuerero Torres y Mengoni Goñalons, 2019b) las siguientes:

- Willi Mapu, mapuche de Caleta Olivia con Celia Rañil (2018, 2019)
- Newen Mulfuñ, mapuche-tehuelche de Pico Truncado con Natalia Álvarez (2018) y Rolando Alvarez (2019).
- Kuifique Kimun, mapuche-tehuelche de Puerto deseado con Celia Epullan (2018) y Santos Piutrillan (2019).
- Limonao, mapuche de Las Heras con Florinda Limonao (2018, 2019)
- Francisco Vera, tehuelche de Las Heras con Victor Paisman Vera (2018)
- Fem Mapu, mapuche-tehuelche de Puerto Santa Cruz con María José Huillinao (2019)
- Camusu Aike, tehuelche de Río Gallegos con Jorge Rogel (2019)
- Kiñe Rakizuam, mapuche de Río Gallegos con Zulema Balcazar (2019)

Varias comunidades mandaron cartas de adhesión y consentimiento a la propuesta en 2019:

- Kopolke, tehuelche de Las Heras de parte de José Bilbao Kopolke
- Nehuen Mapu, mapuche-tehuelche de Caleta Olivia de parte de Nicolás Meliñanco
- Millanahuel, mapuche de Río Turbio de parte de Juan Millanahuel

Otras comunidades no pudieron asistir por motivos personales:

- Millaqueo, mapuche de Las Heras
- Aitué, mapuche-tehuelche de Río Gallegos
- Originantes del Camino Ancestral, mapuche de Río Gallegos

Guión, temas y red conceptual

Los tópicos que se tocaron durante las reuniones fueron delimitando y marcando temáticas que debían ser contempladas en el CI. Cada uno de estos temas fueron surgiendo espontáneamente del diálogo entre los referentes y el museólogo. A lo largo de las jornadas de trabajo cada referente fue exponiendo sus ideas y señalando cuestiones para tener en cuenta. Esta dinámica incluyó, también, espacios en los que los referentes se reunieron a solas. Nosotros estuvimos atentos a todos los tópicos que se iban enunciando y fuimos delineando una red conceptual de los temas que debería contemplar el guión basados en la voz de los referentes.

En la charla lo primero que se marcó fue que se trataba de dos **pueblos** y tres **identidades**: mapuche, mapuche-tehuelche y tehuelche. Los referentes trajeron las **banderas** de cada una de estas identidades, las que estuvieron siempre presentes en la sala de reuniones y en las tomas grupales de fotografías que se hicieron a lo largo del evento. Los referentes de las diferentes **comunidades** representadas fueron planteando distintas cuestiones que hacen a su identidad. Así surgió el tema del **territorio**, la **lengua** y algunos aspectos de su **cosmovisión**. También se habló de la trascendencia que poseen la **herencia** y la **memoria** como formas de transmisión y preservación de su cultura. Entre las prácticas fueron surgiendo lo culinario, los tejidos, la música y los juegos. Los saberes ancestrales fueron también ilustrados con la importancia cultural de ciertos animales y plantas. Las **efemérides** y su incorporación al calendario escolar fueron también un tema contemplado.

El planteo de contar “la historia que no se cuenta en la escuela” y “que se diga lo que pasó” instaló el tema del **genocidio** y otros eventos que marcan hitos en la línea de tiempo de su historia, preservada en la **memoria** colectiva. Se enfatizó la necesidad de contar la verdad para contrarrestar lo impuesto por el discurso hegemónico oficial. Otro punto central sobre el que se habló fue el **marco legal** de los **derechos**

indígenas y la importancia de su reconocimiento por parte del Estado y la sociedad en su conjunto.

Llegado a un punto en el último tramo de la segunda reunión surgió la necesidad de definir el nombre del CI. Esto disparó un intercambio de ideas y conceptos para elegir aquellas palabras que reflejaran las identidades participantes y lo que representaba que el CI estuviese emplazado físicamente en la localidad de Los Antiguos.

El nombre del CI, “Kurruf Qoi Aike” o “la fuerza del viento en el lago infinito”, fue consensuado por los mismos referentes. Este nombre incluye palabras del vocabulario tehuelche y mapuche que fueron elegidas por los referentes a partir del sentido que éstas tienen en su propio contexto cultural. Para su elección fue motivador la inmensidad del lago sobre el que se asienta el pueblo y la presencia permanente del viento. También fue considerado algo especial que el encuentro se realizara en el pueblo de Los Antiguos, cuyo nombre evoca la figura de los ancestros. No obstante, este nombre no derivaría de un topónimo indígena y habría sido impuesto al paraje por la subcomisión de límites argentina a fin de siglo XIX.

El contexto de trabajo brindó el clima para que se realizara una ceremonia especial encabezada por la werken Celia Rañil y asistida por otros referentes de su pueblo. Esta ceremonia tuvo lugar al amanecer, sobre la costa del lago, y al pie del edificio de CI. A ella fuimos invitados todos los participantes del encuentro. Pensamos que este grado de inclusividad reforzó la sensación compartida de que el proyecto del CI era, sin dudas, movilizador para todos los presentes.

Los referentes se detuvieron en resaltar varios aspectos del proceso de consulta. Destacaron que dicha consulta se haya concretado siguiendo los lineamientos para una consulta previa, libre e informada establecidos por la Constitución Nacional (1994) y la Ley 24,071 (2001) que ratifica el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (1989), y el espíritu de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos indígenas (2007). Mostraron su conformidad con la elección del tema al interpretar que era un reconocimiento a su presencia en la provincia y que, además, con su participación se jerarquiza el aporte de su cultura a este proyecto. Resaltaron la trascendencia de contar con un espacio

donde visibilizar su preexistencia y existencia actual con protagonismo en una institución oficial y que sea un lugar donde se promueva la educación. Esto fue acompañado con un acuerdo en el Acta 2019 para disponer a futuro del espacio del CI en todo momento que las comunidades lo requieran. A lo cual agregaron el pedido de que el proceso de consulta y participación intercultural se extienda a otros ámbitos y niveles de gobierno.

En respuesta a este pedido, el municipio de Los Antiguos declaró de interés municipal el proceso de consulta (septiembre 2019). En esa declaración contempló que las comunidades pudieran disponer del CI para “la realización de actividades que contribuyan a la difusión de su cultura y prácticas ancestrales, la celebración de eventos o ceremonias que fortalezcan su identidad como pueblos indígenas y que el centro de interpretación sea un espacio propicio para incentivar en la sociedad el reconocimiento a la diversidad cultural o pluricultural, dándose así apoyo institucional a la transmisión de su cultura y memoria” (Ordenanza HCD N°005/2019).

A modo de síntesis y reflexión final

Desde nuestra perspectiva se logró el consenso para elaborar un guión que resume la trayectoria y las actividades culturales que vienen desarrollando las comunidades para darse a conocer y visibilizarse ante la sociedad. La MLA aceptó la recomendación de hacer una consulta para el tema del Centro de Interpretación y asumió la responsabilidad de lo que implicaba, en cuanto a los derechos indígenas, y la importancia de lograr un consenso sobre la base del respeto.

En la organización, la MLA aseguró la presencia de las comunidades, se adaptó a sus canales de comunicación y aseguró la logística para su traslado y estadía en Los Antiguos. También quedó claro, en este caso, la necesidad de contar con un facilitador, rol que cumplimos para agilizar el diálogo y la negociación en el proceso de consulta. En resumen, pensamos que las acciones tomadas siguieron el marco legal vigente para una consulta previa libre e informada.

Llegar a este punto nos hace reflexionar acerca de qué implica la coproducción y la cocreación de contenidos culturales que puedan tener carácter interpretativo y de aplicación educativa y/o turística. Todos coincidimos en que esos “contenidos

culturales” deberían ser un instrumento para motivar a la gente en el reconocimiento a la diversidad cultural, el respeto a los derechos indígenas y a su soberanía sobre los saberes, prácticas y territorios ancestrales.

En ese sentido, nuestro acercamiento difiere en lo teórico-conceptual y contrasta en lo práctico con otras iniciativas y emprendimientos (patrimoniales, turísticos, culturales) que se han gestado en diferentes contextos, sin contemplar la voz actual de los pueblos indígenas y su agencia en cuestiones de su interés. Algunas de ellas han conformado el esquema de “colonialismo de colonos” (*settler-colonialism*), desposeyendo a las comunidades originarias de su propia historicidad y desconectándolas de su actual trayectoria, además de perpetuar la idea, lamentablemente generalizada, de su inevitable desaparición o extinción (Wolfe 2006).

Todo el cúmulo de vivencias que fueron surgiendo durante todo este proceso, tanto en las reuniones como en sus prolegómenos, y también en el trabajo posterior fueron expresadas por los referentes de diferentes maneras: vocabularios, ideas, conceptos, enunciados que reflejan saberes y prácticas tradicionales. Todo esto brindó un marco para reconectar el presente al pasado y viceversa a través de huellas, rastros e indicios que conforman la materialidad del pasado y que adquieren sentido hoy en día a través de la memoria colectiva. Esto contribuirá a revertir, al menos en parte, el silenciamiento y borramiento de la presencia indígena generada como estrategia de invisibilización por el establecimiento colonial, la ocupación de los territorios indígenas y la desarticulación de su sociedad y cultura (Sluyter, 2001; Rodríguez, 2013, 2019).

Esta experiencia también nos hace reflexionar acerca de lo que representa el trabajo colaborativo. Nuestra impresión es que se trata de un proceso que se da dentro de un continuum (Colwell-Chanthaphonh y Ferguson, 2008). En ese sentido, se trata de algo dinámico que se va reconfigurando y enriqueciendo a medida que se crean y recrean vínculos interpersonales y se desarrolla un mecanismo consensuado de trabajo centrado en el diálogo y la reciprocidad que debería tener como marco de referencia a la interculturalidad y la multivocalidad.

Referencias bibliográficas

- Anderson, J., y Christen, K. (2019). Decolonizing Attribution: Traditions of Exclusion. *Journal of Radical Librarianship*, 5, 113–152.
- Colwell-Chanthaphonh, C., y Ferguson, T. J. (Eds.). (2008). *Collaboration in archaeological practice: Engaging descendant communities*. AltaMira Press.
- Fernández Balboa, C. (2019). *Kurruf Qoi Aike. Centro de interpretación, Los Antiguos, provincia de Santa Cruz* (Secretaría de Estado de Turismo de Santa Cruz).
- Figuerero Torres, María José, y Mengoni Goñalons, G. L. (2019a). Guión museológico del Centro de Interpretación Kurruf Qoi Aike. En C. Fernández Balboa (Ed.), *Kurruf Qoi Aike. Centro de interpretación. Los Antiguos, provincia de Santa Cruz* (pp. 35–69). Secretaría de Estado de Turismo de Santa Cruz.
- Figuerero Torres, María José, y Mengoni Goñalons, G. L. (2019b). Un centro consensuado con las comunidades originarias de la Provincia de Santa Cruz. En C. Fernández Balboa (Ed.), *Kurruf Qoi Aike. Centro de interpretación. Los Antiguos, provincia de Santa Cruz* (pp. 23–33). Secretaría de Estado de Turismo de Santa Cruz.
- Figuerero Torres, M.J., Chávez, P. V., y Falcomer, D. (2008). *Huellas de los antiguos: Etnografía y arqueología del NO de Santa Cruz*. Municipalidad de Los Antiguos.
- Mengoni Goñalons, G.L., M.J. Figuerero Torres, M. Rocco y C. San Martín (2014) Historia de un lugar: un caso de diálogo y negociación en Los Antiguos, Santa Cruz, Patagonia Argentina. En M. C. Rivolta, M. Montenegro, L. Menezes Ferreira y J. Nastri (Eds.), *Multivocalidad y activaciones patrimoniales en arqueología: perspectivas desde Sudamérica*, Fundación de Historia Natural Félix de Azara-Universidad de Maimónides y UNICEN.
- Mengoni Goñalons, G. L., y Figuerero Torres, M. J. (2016). *Pueblos originarios del área de los Antiguos, Santa Cruz: 1, 2 y 3*. [Tríptico en formato de afiche elaborado para el Museo Regional Antiguos Pobladores, Secretaría de Cultura (Municipalidad de Los Antiguos) y la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (MEIB) del Consejo de Educación Provincial (CEP), Santa Cruz].
<http://hdl.handle.net/10915/52587>

- Rappaport, J. (2016). Rethinking the meaning of research in collaborative relationships. *Collaborative Anthropologies*, 9(1-2), 1-31. <https://doi.org/10.1353/cla.2016.0009>
- Rodríguez, M. E. (2013). Cuando los muertos se vuelven objetos y las memorias bienes intangibles: Tensiones entre leyes patrimoniales y derechos de los pueblos indígenas. En C. Crespo (Ed.), *Tramas de la diversidad: Patrimonio y pueblos originarios* (Primera edición, pp. 67–100). Editorial Antropofagia.
- Rodríguez, M. E. (2019). Los Tehuelches ante el deseo patrimonializador. En D. Arellano, L. Ebenau, y Universidad Nacional de Misiones (Argentina) (Eds.), *Antropología y procesos de patrimonialización en el Mercosur* (pp. 45–62). Fundación Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM.
- SECTUR (2018) Audioguía vehicular: de Los Antiguos a Lago Posadas. Ruta 41. <https://www.santacruzpatagonia.gob.ar/audioguia/ruta-41>
- Sluyter, A. (2001). Colonialism and Landscape in the Americas: Material/Conceptual Transformations and Continuing Consequences. *Annals of the Association of American Geographers*, 91(2), 410–429. <https://doi.org/10.1111/0004-5608.00251>
- Wolfe, P. (2006). Settler colonialism and the elimination of the native. *Journal of Genocide Research*, 8(4), 387-409.